



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN
TEMPORADA DE FIN DE AÑO**

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.

Número 9 - Boletín Regular Temporada Fin de año 2013 – 2014 - Lunes 6 de Enero de 2014



**VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LESIONES
PROVOCADAS POR USO PÓLVORA**

Con la orientación de la Secretaria Distrital de Salud, las entidades de salud del Distrito Capital implementan medidas que permiten establecer una adecuada coordinación en los sistemas de vigilancia para lograr de esta forma contribuir positivamente a la disminución de la morbilidad y mortalidad asociada a las festividades de fin de año.

Teniendo como premisa “Navidad Humana”, se establece el dispositivo de prevención desde el mes de noviembre, donde cada Hospital de la Red del Distrito, implementa estrategias de prevención del riesgo para todos los eventos motivo de la vigilancia intensificada de fin de año.

LESIONES PROVOCADAS POR USO PÓLVORA

La fuente utilizada para realizar este análisis es la notificación de casos hecha por las ESE a través del SIVIGILA; de igual manera, por la Dirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias - DCRUE y la línea 106 que permanecen en estado de alerta.

Tabla 1. Casos de lesionados por pólvora 2012-2013 y 2013/2014*

DÍA DE OCURRENCIA	CASOS TEMPORADA 2012 - 2013	CASOS TEMPORADA 2013 - 2014	VARIACIÓN NÚMERO DE CASOS
01-dic	1	1	0
02-dic	2	0	-2
03-dic	0	1	1
04-dic	0	0	0
05-dic	0	0	0
06-dic	0	1	1
07-dic	8	8	0
08-dic	3	2	-1
09-dic	1	2	1
10-dic	1	1	0
11-dic	0	0	0
12-dic	0	0	0
13-dic	0	0	0
14-dic	0	1	1
15-dic	1	1	0
16-dic	0	0	0
17-dic	0	0	0
18-dic	0	0	0
19-dic	1	1	0
20-dic	0	0	0
21-dic	0	0	0
22-dic	0	0	0
23-dic	0	0	0
24-dic	3	3	0
25-dic	11	16	5
26-dic	0	0	0
27-dic	1	0	-1
28-dic	0	0	0
29-dic	0	0	0
30-dic	0	0	0
31-dic	6	1	-5
01-ene	5	7	2
02-ene	3	0	-3
TOTAL BOGOTÁ	47	46	-1

* Mortalidad por Intoxicación con fósforo blanco el día 9 de diciembre de 2013, incluida como evento de temporada por concepto del INS.

Fuente: Vigilancia Intensificada SDS Salud Publica-2013



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN TEMPORADA DE FIN DE AÑO

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.

Teniendo en cuenta los datos a la fecha (3 de enero de 2014) los casos en el comparativo con el comportamiento de la temporada navideña del año inmediatamente anterior reportan variación en número de eventos (n=46), disminuyendo en un 2.1% el total de quemados en el D.C. (1 caso menos).

Siendo cuarenta y cinco personas lesionadas con quemaduras y/o laceraciones por manipulación indebida de elementos pirotécnicos. Cabe resaltar que el caso reportado como número 18 por orden de ocurrencia, no presenta lesión por quemadura como el protocolo lo especifica; sin embargo, suma en este proceso para completar los 46 casos, por la ingesta de fósforo blanco (totes) por una menor de 4 años sin que aparezca evidencia previa de manipulación de este elemento por parte de la menor y por la información que aporta su núcleo familiar, de acuerdo al concepto emitido por el Instituto Nacional de Salud (INS).

Para la presente temporada el número de menores de edad accidentados es de 17 casos (menores de 18 años) y el número de adultos accidentados es de 29 casos.

Con respecto a los menores de edad, en esta población ha disminuido en un 39.3% el número de eventos, lo cual se observa en las tablas 2 y 3.

Tabla 2. Casos de lesionados por pólvora registrados al 13 de diciembre de 2014 según grupo de edad Bogotá, D.C.

ETAPA	SUBETAPA CICLO VITAL	TEMPORADA				
		2009 - 2010	2010 - 2011	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
INFANCIA	Menores de 1 año	0	0	0	0	0
	1 - 5 años	4	6	2	6	5
	6 - 13 años	10	13	10	17	10
ADOLESCENCIA	Adolescencia (14 - 17 años)	0	5	4	6	2
JUVENTUD	Juventud (18 - 26 años)	5	8	16	10	13
ADULTEZ	Adulto Joven (27 - 44 años)	0	10	4	7	11
	Adulto Maduro (45 - 59 años)	1	1	1	1	3
VEJEZ	Mayores Jóvenes (60 - 69 años)	0	0	1	0	2
	Mayores Adultos (70 - 79 años)	0	0	0	1	0
	Mayores muy mayores (80 - 99 años)	0	0	0	0	0
Total Bogotá D.C.		20	43	38	48	46

Fuente: Vigilancia Intensificada SDS Salud Publica-2013



DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN TEMPORADA
DE FIN DE AÑO

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.

Tabla 3. Casos de Menores Lesionados por pólvora 2012-2013 y 2013/2014*

DÍA DE OCURRENCIA	CASOS TEMPORADA 2012 - 2013	CASOS TEMPORADA 2013 - 2014	VARIACIÓN NÚMERO DE CASOS
01-dic	1	0	-1
02-dic	2	0	-2
03-dic	0	0	0
04-dic	0	0	0
05-dic	0	0	0
06-dic	0	1	1
07-dic	6	3	-3
08-dic	3	2	-1
09-dic	0	1	1
10-dic	1	1	0
11-dic	0	0	0
12-dic	0	0	0
13-dic	0	0	0
14-dic	0	1	1
15-dic	0	0	0
16-dic	0	0	0
17-dic	0	0	0
18-dic	0	0	0
19-dic	1	1	0
20-dic	0	0	0
21-dic	0	0	0
22-dic	0	0	0
23-dic	0	0	0
24-dic	1	2	1
25-dic	5	3	-2
26-dic	0	0	0
27-dic	1	0	-1
28-dic	0	0	0
29-dic	0	0	0
30-dic	0	0	0
31-dic	3	0	-3
01-ene	3	2	-1
02-ene	1	0	-1
TOTAL BOGOTÁ	28	17	-11

* Mortalidad por Intoxicación con fósforo blanco el día 9 de diciembre de 2013, incluida como evento de temporada por concepto del INS.

Fuente: Vigilancia Intensificada SDS Salud Publica-2013

Del total de casos hay diez mujeres en la población lesionada siendo cinco (n=5) de ellas adultas con actividades independientes y de hogar. Cabe resaltar la aparición de un evento en mujer de 63 años perteneciente al ciclo de vejez, en el rango de Mayor Joven (60 - 69 años).

Persiste el mayor porcentaje de incidencia en lesiones en hombres en todos los ciclos vitales, con aparición de un evento en un hombre de 65 años perteneciente al ciclo de vejez, en el rango de Mayor Joven (60 - 69 años).

Tabla 4. Lesionados por pólvora en Bogotá según rango de edad y lugar anatómico

SITIOS ANATOMICOS AFECTADOS	TEMPORADA 2013 - 2014												Total	%	
	RANGOS DE EDAD														
	1 - 4 AÑOS	5 - 9 AÑOS	10 - 14 AÑOS	15 - 19 AÑOS	20 - 24 AÑOS	25 - 29 AÑOS	30 - 34 AÑOS	35 - 39 AÑOS	40 - 44 AÑOS	45 - 49 AÑOS	55 - 59 AÑOS	60 - 64 AÑOS			65 - 69 AÑOS
MANOS	0	0	0	1	2	4	0	0	1	1	0	0	0	9	19,6
DEDOS MANOS	0	0	0	1	2	1	2	1	0	0	0	0	0	7	15,2
OJOS	0	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	10,9
EXTREMIDADES SUPERIORES	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	4	8,7
CABEZA - CUELLO	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3	6,5
CARA	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	6,5
EXTREMIDADES INFERIORES	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3	6,5
MANOS, DEDOS MANOS	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4,3
CARA, MENTÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2,2
CARA, MANOS, DEDOS MANOS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2,2
CARA, EXT. SUPERIORES	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2,2
OJOS, CARA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2,2
OJOS, CARA, CABEZA Y CUELLO, EXT. SUPERIORES, MANOS, DEDOS MANOS	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2,2
OREJAS Y MANOS	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2,2
TRONCO, MANOS, EXT. SUPERIORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2,2
OTRO - INTOXICACION (ORGANOS INTERNOS)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2,2
OTRO - GLUTEOS	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2,2
OTRO - OREJAS	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2,2
TOTAL BOGOTÁ	4	6	6	5	6	8	2	3	1	2	1	1	1	46	100,0

Fuente: Vigilancia Intensificada SDS Salud Publica-2013



**DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN TEMPORADA
DE FIN DE AÑO**

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.

Teniendo en cuenta la tabla 4, la manipulación inadecuada de artefactos pirotécnicos y la falta de atención de los padres hacia los menores, ha generado lesiones en las manos, manos y dedos, y extremidades superiores en mayor porcentaje (43.5%) de los afectados hasta el momento en el Distrito Capital.

Cabe resaltar como las lesiones en los ojos en menores en el rango de 5 a 14 años (10,9%) se han visto incrementadas en este período no solo por afectación en la manipulación sino por caída accidental de chispa de pirotecnia en espacios públicos, abiertos o vías.

De igual manera, aparece en esta tabla “Otro – Intoxicación (Órganos Internos)”. Ésta variable no está contemplada en el protocolo de lesiones por pólvora, pero se incluye atendiendo a la muerte por intoxicación con fósforo blanco que el Instituto Nacional de Salud (INS) clasificó dentro de éste tipo de lesiones en este evento específico.

INCAUTACIONES DE PÓLVORA EN BOGOTÁ

La Policía Metropolitana de Bogotá ha realizado importante incautación de pólvora de pirotecnia que se encuentra prohibida en esta temporada.

La localidad donde se ha realizado la mayor Incautación es la de Usme seguida por Kennedy y con bastante diferencia en cantidad las Localidades siguientes como aparecen en la Tabla 5.

Tabla 5. Incautaciones de Pólvora por Localidad de Incautación

Localidad	Peso Polvora En Kilos	%
E-05 USME	982	50,5
E-08 KENNEDY	400	20,6
E-18 RAFAEL URIBE	248	12,8
E-19 CIUDAD BOLIVAR	110	5,7
E-04 SAN CRISTOBAL	85,2	4,4
E-07 BOSA	60	3,1
E-10 ENGATIVA	25,1	1,3
E-14 MARTIRES	20	1,0
E-06 TUNJUELITO	13,3	0,7
Total general	1943,6	100,0

* En el reporte no aparece en peso en kilos, sólo el número de elementos pirotécnicos incautados.

Fuente: CICRI MEBOG 2013 - Fecha de reporte: 01/01/2014

El riesgo de la manipulación de la pólvora se incrementa cuando se desconoce la magnitud del daño que los diferentes artefactos de pirotecnia hacen sobre quienes irresponsablemente los manipulan. Por esto se ha clasificado el porcentaje por elemento incautado (Tabla 6), siendo los volcanes los de mayor porcentaje (20,22%) seguidos muy de cerca por la pólvora blanca (17,75%), la pólvora negra (12,86%) y los voladores (11,93).



**DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN TEMPORADA
DE FIN DE AÑO**

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.

Tabla 6. Incautaciones de Pólvora por Elemento Pirotécnico

ELEMENTOS PIROTECNICOS	Peso Polvora En Kilos	%
VOLCANES	393	20,22
POLVORA BLANCA	345	17,75
POLVORA NEGRA	250	12,86
VOLADORES	231,9	11,93
TACOS	116	5,97
MARTINICAS	115	5,92
CHISPITAS	110,7	5,70
BOMBEADORES	75	3,86
MECHAS	73,8	3,80
TOTES	38,4	1,98
PITOS	33,5	1,72
VELAS MAGICAS	29	1,49
METRALLA (PIROTECNIA)	24,5	1,26
CULEBRILLAS	23	1,18
VARIOS	20	1,03
TRUENOS	15,5	0,80
ROSA CHINA	10,5	0,54
MARRANITOS	10	0,51
TORPEDO	9,5	0,49
PARQUES MARIPOSA	9	0,46
MISILES (FUEGOS PIROTECNIA)	6,3	0,32
MINICOHETES	1,5	0,08
VELA ROMANA	1	0,05
AVIONCITOS	0,5	0,03
GRANADAS (PIROTECNIA)	0,5	0,03
MOSQUITOS	0,5	0,03
Total general	1943,6	100,0

* En el reporte no aparece en peso en kilos, sólo el número de elementos pirotécnicos incautados.

Fuente: CICRI MEBOG 2013 - Fecha de reporte: 01/01/2014

El 62.76% de la pólvora incautada y que se registra en los cinco primeros lugares del listado, corresponde a los elementos reportados como implicados en las lesiones en la población del Distrito.

RECOMENDACIONES IMPORTANTES

1. Todas las IPS a las que lleguen casos de lesionados por pólvora, deben realizar la notificación **inmediata** del evento, al fax habilitado por la Secretaría Distrital de Salud para tal fin: **3649523**.
2. Los datos de lesionados con pólvora son susceptibles de ser ajustados por actualizaciones que se realizan de manera diaria y que permiten visibilizar el número real de casos ocurridos; notificados y verificados mediante investigación de campo si fuera el caso.
3. Se recomienda a los padres de familia **consultar de manera inmediata** al servicio de salud, evitar al máximo las medidas caseras dado que pueden traer complicaciones en las lesiones.
4. La única recomendación ante la ocurrencia de una quemadura es humedecer un paño limpio con agua fría para cubrir el sitio de la lesión y realizar el traslado inmediato al centro de atención en salud más cercano.
5. Los padres o cuidadores deben estar atentos ante cualquier tipo de riesgo por manipulación o ingesta de elementos sospechosos de contener algún tipo de pólvora o fósforo blanco que puedan lesionar, quemar o intoxicar a los menores. Recordar que los niños todo se lo llevan a la boca y no miden el riesgo de sus acciones.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN TEMPORADA
DE FIN DE AÑO**

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.

**Vigilancia Intensificada de Enfermedades
Transmitidas por Alimentos ETA**

Vigilancia Intensificada de Enfermedades
Transmitidas por ALIMENTOS (ETA).

En la semana comprendida entre el 27 de diciembre de 2013 y el 02 de enero 2014 se informaron cuatro brotes de Enfermedad Transmitida por Alimentos que se describen a continuación:

1. Piqueteadero: se recibió notificación de brote de Enfermedad Transmitida por Alimentos (ETA) que afectó a dos personas que consumieron alimentos (cuchuco de trigo y picada de gallina, papa criolla, morcilla, longaniza y bofe) en un piqueteadero de la localidad de San Cristóbal. Se indicaron normas de manejo adecuado de alimentos, lavado de manos, desinfección, decomiso y destrucción de productos que se encontraron en mal estado en el establecimiento.
2. Reunión familiar: se recibe notificación de ETA que afectó a seis personas de familia que consumieron alimentos (pavo, pernil de cerdo, jamón, arroz con ajonjolí y ensalada de papa). en celebración navideña en el hogar ubicado en la localidad de Kennedy. Se dan recomendaciones sobre la importancia de conservar la cadena de frío de los alimentos y su adecuada conservación, debido a que los alimentos embutidos fueron transportados en regulares condiciones, fue refrigerado y dejado a temperatura ambiente por más de 2 horas, lo cual no corresponde a inadecuadas prácticas de manipulación de alimentos.
3. Reunión familiar: brote de ETA que afectó a 5 personas de familia que consumieron alimentos (arroz atollado, papas fritas y torta de tres leches) en la localidad de Kennedy. Se indicaron normas a la familia sobre la importancia de conservar la cadena de frío de los alimentos y la adecuada conservación, debido a que el arroz atollado fue conservado en inadecuadas condiciones y permaneció por aproximadamente 10 horas a temperatura ambiente.
4. Reunión Familiar: se recibe notificación de brote de ETA que afecta seis personas de una misma familia por consumo en reunión familiar de productos de la época navideña (galantina de pavo, pernil de cerdo y queso tajado).

En la temporada 2013-2014 se han notificado en total 20 brotes de ETA que han afectado a 324 personas (población ajustada a informes de 72 horas).

En la temporada 2012-2013 se notificaron 15 brotes de ETA en total que afectaron a 137 personas. Esto representa un incremento en la notificación del 33% y del 36.4% en el número de afectados; la cifra de personas afectadas se ve aumentada debido principalmente a los brotes presentados en el Centro Reclusorio de Mujeres del Buen Pastor y la Empresa Thomas que involucraron a 120 personas cada uno.

Los alimentos asociados a las infecciones alimentarias en la presente temporada se muestran en la siguiente tabla:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN TEMPORADA DE FIN DE AÑO
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.

Tabla No. 7 Distribución de brotes de ETA por tipo de alimento. Bogotá DC, Temporada fin de año 2013-2014

TIPO ALIMENTO	Total
Alimentos mixtos	11
Frutas y/o verduras	1
Listos para el consumo	2
Pollo	2
Productos de panadería	2
Refrigerio	1
Total general	20

Fuente: Informes de las investigaciones epidemiológicas de campo (IEC) de los Hospitales de Bogotá D.C.

Como se observa, la mayoría de los brotes fueron ocasionados por alimentos mixtos (11), seguidos de alimentos listos para el consumo (2), productos de panadería (2) o pastelería, pollo (2) y alimentos listos para el consumo (2).

Vigilancia y Control Intensificado de Alimentos

En el periodo comprendido 27 de diciembre de 2013 y el 02 de enero 2014 en las 20 localidades del Distrito Capital, se realizaron 20 operativos. En los cuales se inspeccionaron 15365 kg de alimentos, de los cuales se decomisaron 228 kg. detallados así: 154 kg correspondieron a alimentos preparados a base de harina, 35 Kg. a tamales y hayacas, 20,7 kg derivados cárnicos, 16 Kg a carnes: aves, y cerdo, 1 Kg arroz preparado con carnes en 572 establecimientos como: supermercados, plazas de mercado expendios de carnes, cigarrerías, panaderías, depósitos de alimentos y minimercados.

Las principales causas de decomisos fueron: incumplimiento de rotulado con un 30%, inadecuado almacenamiento con 70%.

En temporada de fin de año 2013 - 2014, comprendidas entre el 27 diciembre de 2013 y 2 de enero de 2014, se han realizado 89 operativos en 861 establecimientos con un acumulado de 45254, kg de alimentos inspeccionados y 6630 kg de alimentos decomisados.

Vigilancia y control intensificado de bebidas alcohólicas

VIGILANCIA INTOXICACIÓN POR BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Del 27 de diciembre de 2013 a 2 de enero de 2014, no se reportaron casos de personas intoxicadas por metanol asociado a la ingesta de bebidas alcohólicas.

En las 20 localidades del Distrito Capital, se realizaron 20 operativos. En los cuales se inspeccionaron 7657 L de bebidas alcohólicas y decomisado 125 L, de los cuales 112 L correspondieron a Ron, y 12,6 a aguardiente, en 260 establecimientos como: bares, cantinas, tabernas, discotecas.

La causa del decomiso fue: por producto falsificado.

En temporada de fin de año 2013 - 2014, comprendidas entre el 27 diciembre de 2013 y 2 de enero de 2014, se han realizado 80 operativos en 734 establecimientos con un acumulado de 72029 L de bebidas alcohólicas inspeccionadas y 526.2 L de bebidas alcohólicas decomisadas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN TEMPORADA
DE FIN DE AÑO**

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.

Porque tu vida vale mucho
Juguetes seguros.



Vigilancia intensificada de los juguetes que se comercialicen en la ciudad de Bogotá, D.C.

Operativos de Juguetes:

Para el periodo comprendido entre el 27 al 31 de diciembre de 2013 se realizaron 7 operativos de vigilancia a juguetes dirigidos a niños y niñas menores de 14 años y se inspeccionaron 5522 en 4 localidades del Distrito; Para un acumulado de la temporada de 178 operativos y 103416 artículos inspeccionados.

Tabla 8. Operativos realizados por localidad del 15 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2013.

LOCALIDAD	No OPERATIVOS
USAQUEN	14
CHAPINERO	6
BARRIOS UNIDOS	6
TEUSAQUILLO	6
CANDELARIA	5
MARTIRES	18
SANTA FE	17
SAN CRISTOBAL	2
USME	20
TUNJUELITO	8
BOSA	10
KENNEDY	26
PUENTE ARANDA	10
ENGATIVA	1
SUBA	12
RAFAEL URIBE	6
ANTONIO NARINO	4
CIUDAD BOLIVAR	7
TOTAL REALIZADOS	178

Fuente: Base de Datos. Consolidado operativos de juguetes 2013 – SDS